

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 6.397/2014

Este Ayuntamiento tramita procedimiento para la contratación de las obras de pavimentación y dotación de nuevas infraestructuras en calle Julio Romero de Torres, por importe de 546.152,35 €, excluido Iva e incluidos gastos generales y beneficio industrial, según anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 162 de fecha 22 de agosto de 2014.

Habiéndose detectado error en el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el Perfil del Contratante, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 11 de septiembre de 2014, he dispuesto:

1. Subsanan la publicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el Perfil del Contratante de esta Administración.
 2. Ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta las 14:00 horas del próximo 26 de septiembre.
 3. Adoptar las medidas informativas necesarias, respecto de aquellos licitadores que presenten su proposición con anterioridad al cumplimiento del plazo de presentación de ofertas inicialmente previsto para las 14:00 horas del próximo 17 de septiembre, en previsión de que no haya advertido la presente subsanación.
 4. Publicar anuncio de dicha subsanación y de la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, en el Perfil del Contratante y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
- Lucena, 11 de septiembre de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.